



**ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LA  
VIOLENCIA EJERCIDA Y NATURALIZADA  
CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO  
FAMILIAR, EDUCATIVO Y LABORAL; Y,  
MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA  
ERRADICARLAS**

**DRA. KATIA MURRIETA WONG**

**Concurso de ensayos jurídicos sobre la prevención, protección y  
reparación en torno a la violencia intrafamiliar y de género**

## **Análisis de las causas y efectos de la violencia ejercida y naturalizada contra las mujeres en el ámbito familiar, educativo y laboral; y, medidas de prevención para erradicarlas**

### **Introducción**

**Antecedentes.** De los estudios realizados por expertos en Sociología, se ha llegado a la conclusión de que la violencia contra la mujer es atávica. Recordemos la época de los trogloditas, que vivían en cavernas y arrastraban a las mujeres cogiéndolas por los cabellos. Pinturas rupestres muestran estos comportamientos. Se afirma que, cada persona, al nacer, viene con un código genético que marca su vida en todos sus aspectos, el cual puede ser morigerado por el entorno en el que se desarrolla. En el artículo publicado en el diario ABC de Paraguay, titulado “La Conducta Humana y la Genética”, se afirma que “... El impacto de los genes en el comportamiento constituye siempre un aspecto de discusión en torno al tema de herencia frente a la crianza (o medio ambiente)...”. Y agrega : “...Algunos sostienen que los factores hereditarios determinan de manera decisiva características como la inteligencia, la personalidad, el temperamento. Los partidarios de la supremacía del medio ambiente (o la crianza) afirman que esas características dependen principalmente del medio, el cual abarca, entre otras cosas, las experiencias cotidianas, la educación. Actualmente, ya ningún psicólogo adopta alguna de las dos posiciones de una manera excluyente. Los psicólogos contemporáneos reconocen la influencia, tanto de la genética como del ambiente, en la forma de moldear la conducta humana...”. Lo importante sería establecer

hasta qué punto ésta puede ser modificada por el entorno. Al efecto, es interesante conocer la influencia de la herencia en el comportamiento humano. Veamos lo que dice Eduardo Amores, en el estudio publicado en [www.slideshare.net](http://www.slideshare.net), bajo el título “Influencia de los genes en el comportamiento humano”: “... 4. La relación entre herencia y ambiente es un vínculo que van tomados de la mano. El ser humano está predominado desde el momento de su concepción por la herencia; después del parto, el ambiente es un factor muy importante para desenvolver la conducta del ser. Los efectos de la herencia y el ambiente son difíciles de separar, los mecanismos mediante los cuales opera el ambiente no pueden describirse con tanta precisión como los de la herencia. 5. El Ambiente es quien determina el otro 50% del comportamiento y rasgos característicos del ser...” añadiendo luego lo siguiente: “... Podemos concluir que es difícil determinar cuáles son las contribuciones de la herencia y cuáles las de ambiente al comportamiento humano, pero sí se entiende que son ambas quienes determinan al individuo en sí”. Recogiendo esta última frase, significaría que debemos corregir el entorno de cada sujeto, desde el vientre materno, los centros educativos y, por ende, la sociedad misma para enfrentar el fenómeno arcaico de la violencia, aquella que se ejerce contra la mujer en el ámbito familiar, educativo y laboral, lo cual nos lleva a definir en qué consiste.

**Definición.** En la Declaración de Naciones Unidas de 1993, se define a la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". Y distingue dos tipos: La violencia de pareja y la violencia sexual.

¿Por qué este tipo de maltrato y de comportamiento causa alarma social?, por el gran número de mujeres que lo sufren, desde pequeñas en sus hogares, y, luego, en los patrones que se repiten cuando conviven con su pareja, en la calle y en los lugares de trabajo. Las cifras son inquietantes, porque, en general, estos hechos se dan en todos los niveles socioeconómicos. Observemos, a continuación, cómo éstas se reflejan a nivel mundial y nacional, sin que podamos admitir que sean reales, porque no todas lo cuentan, y, menos, lo denuncian. El silencio es el mayor cómplice de los autores. Se calla por temor a quien la ejerce, sea en el trabajo, por miedo a perder el empleo; o, en el hogar, porque le pueden quitar sus hijos, o porque teme quedarse sola, sin soporte; o, por el que dirán, o por una esperanza de cambio, o porque cree que todo esto es muy natural y que hay que vivir con ello, porque así lo sufrió con sus padres.

**Cifras. A nivel mundial.** La Organización Mundial de la Salud, en el estudio publicado en noviembre de 2016 expresa que “La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que: Alrededor de 1 de cada 3 (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina”. A nivel nacional. Conforme a las estadísticas recogidas por los medios de comunicación, a propósito de la presentación del proyecto de Ley Orgánica para prevenir y erradicar la violencia de género contra las

mujeres, que hiciera ante la Asamblea el Presidente de la República, Lcdo. Lenin Moreno, el 24 de Agosto de 2017, “6 de cada 10 mujeres han sido víctimas por lo menos una vez en su vida de algún tipo de violencia; el 53.9% sufre violencia psicológica; el 35.3%, patrimonial; el 25.7%, sexual; el 38%, física; y, cada 3 días muere una mujer víctima de femicidio”: Diario El Universo del 25 de agosto de 2017. Esta triste realidad nos lleva a inquirirnos, una vez más, sobre sus causas y a determinar cuáles son sus efectos.

### **Desarrollo y resumen con las propuestas de mejoras**

**Causas.** Hay dos tipos de causas para que se den hechos violentos, las que provienen del atacante y de la víctima. De acuerdo con el estudio citado de la OMS, entre los factores asociados a un mayor riesgo de cometer actos violentos están: “un bajo nivel de instrucción, el maltrato infantil o haber estado expuesto a escenas de violencia en la familia, el uso nocivo del alcohol, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género” y “Entre los factores asociados a un mayor riesgo de ser víctima de la pareja o de violencia sexual figuran un bajo nivel de instrucción, el hecho de haber estado expuesto a escenas de violencia entre los progenitores, el maltrato durante la infancia, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género”. Agregaríamos el “machismo”, ese sentimiento atávico de “superioridad del macho”, que posee a la hembra como si fuera su propiedad privada, bajo amenazas, insultos, humillaciones, el control del centavo, los celos, la infidelidad; y, la sumisión y aceptación, también arcaica, de aquella, cuya dependencia económica la obliga a soportar todo, incluso, sintiéndose culpable, la mayoría de las veces. Culturalmente, el machismo está incrustado en todas las esferas de las sociedades sin distinción alguna. No hay respeto a la mujer ni se valora lo suficiente lo que hace, siendo su remuneración menor que la del varón.

**Efectos.** Curiosamente, algunas de las causas se convierten también en efectos. El maltrato provocado por la baja autoestima de la víctima, hace que se agudice, o caiga en el uso de las drogas y del alcohol. Entre las muchas consecuencias se apunta el estrés, los trastornos emocionales y sicosomáticos, miedo a todo, inseguridad, abandono del hogar -cuando se atreve-; el descuido y maltrato a los hijos. La violencia se convierte en un círculo vicioso que atrapa a toda la familia, porque, además, el agresor puede terminar bajo rejas.

**Propuestas.** Mucho se ha discutido sobre medidas para combatir este flagelo. Sin embargo, no hay una receta única; pero, como en todo problema de salud pública, debemos hablar de prevención. Si bien las leyes se encargan de fijar penas para ciertos delitos relacionados con este tema, no todo puede arreglarse criminalizando conductas, porque estaríamos combatiendo efectos y no causas, ya que nadie consulta las penas antes de cometer el delito. La principal causa, aunque resulte paradójico, está en la mujer y en ella radica su propia respuesta. Alguien dijo alguna vez que macho se escribe con M de mamá. Nosotras criamos y educamos a nuestros hijos, y hacemos los distinguos vistiéndolos de rosado y celeste desde que nacen. Los hombres no deben llorar. A las mujeres incumben las tareas domésticas. Los hombres son fuertes, poderosos y de la calle. Nosotras debemos ser sumisas y obedientes. El magisterio nacional en su gran mayoría está compuesto por mujeres. De ahí que, siendo la educación la herramienta indispensable para luchar contra cualquier mal, a la primera que tenemos que educar es a la fémina, elevando su autoestima, haciéndole conocer sus derechos, enseñándole a defenderse y a no silenciar lo que le ocurre. Recordemos que un gran porcentaje de las mujeres que acuden a las autoridades por agresiones de sus parejas terminan retirando la denuncia.

## Conclusiones.

A fin de disminuir gradualmente la violencia se debiera considerar:

1. Que, siendo atávica, es necesario trabajar en mejorar el entorno. 2. Que la mujer es el eje de la familia y de la sociedad. 3. Que, por tanto, en sus manos está la educación de los hijos. 4. Que, al educarla, en todo sentido, arrojará menos machos a la sociedad. 5. Que los patrones de conducta se repiten, y, al ir saneándolos, tendremos a mediano y largo plazo una sociedad menos agresiva, violenta y perversa. 6. Que, siendo un problema de salud pública, tienen que involucrarse todos los actores sociales.

Resumo mi pensamiento con un fragmento de este poema de mi autoría: **A TI, MUJER:**  
Hoy quisiera escribir sobre algo que me aprisiona el alma / sobre quien porta un manto  
cargado de congojas. / A quienes los ojos secaron después de tanto llanto, / a quienes  
canearon su testa antes de que anochezca / Mujeres de mi tierra: / No permitas que te  
hieran, / no dejes que te insulten, / Y, si esto ocurre, / ¡no lo silencies más! / ¡denúncialo!  
/ Instrúyete, cultívate, y si un hijo llega a beber de tu regazo, / edúcalo con tino, / ¡y  
hazlo sentir humano, antes que un gran macho!

## Bibliografía

Sin nombre del autor (18.03 2005). La conducta humana y la genética. ABC de Paraguay. Recuperado de <http://www.abc.com.py/articulos/la-conducta-humana-y-la-genetica-818559.html>

Eduardo Amores (10.06.2014). Influencia de los genes en el comportamiento

humano.

Slideshares.net. Recuperado de  
<https://www.slideshare.net/eduardoamores79/influencia-de-los-genes-en-el-comportamiento-humano>

Organización Mundial de la Salud (noviembre de 2016). Violencia contra la mujer.

Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Organizaciones piden que asambleístas aprueben proyecto de presidente.  
(27.08.2017).

*Diario el Universo*, página 14.





Escuela de la  
**Función Judicial**  
¡Un solo camino, la excelencia!



FORO DE  
ABOGADOS

Av. 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar  
Edificio Plaza 2000, 5to. piso, Teléfono: 3953600  
E-mail: [escuela.judicial@funcionjudicial.gob.ec](mailto:escuela.judicial@funcionjudicial.gob.ec)  
[www.escuela.funcionjudicial.gob.ec](http://www.escuela.funcionjudicial.gob.ec)

Síguenos:



[/EscuelaJudicialEC](https://www.facebook.com/EscuelaJudicialEC)



[@EscuelaCJec](https://twitter.com/EscuelaCJec)